

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4708/2014. Convenio de fecha 18/08/2014. Certificado de Conformidad Nro. 36 de fecha 29.04.2026 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa. Los documentos que se adjuntan. Ingreso Observacion No 201026 de 30.03.2026 emitido por la Direccion de Control. Memorandum No 219 de fecha 01.04.2026; Jefe Depto de Finanzas

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 144708	FAL 233744	12/01/2026	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	2152207001004	149.208	
DS 144708	FAL 233745	12/01/2026	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	2152207001004	159.618	
DS 144708	FAL 233778	14/01/2026	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	2152207001004	260.248	
DS 144708	FAL 234334	20/01/2026	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	2152207001004	353.937	923.011
TOTAL					923.011	923.011

La cantidad de :
NOVECIENTOS VEINTITRES MIL ONCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320722007 \$ 923.011

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 MAY 2026
EG: 1930 CH: _____
265

